

---

### **13 - MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANS CONTRA EL SUICIDIO Y EN APOYO A LA SALUD MENTAL.**

---

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los/de las 27 regidores/regidoras asistentes, **aprueba** la siguiente moción:

“El suicidio es uno de los grandes tabúes sociales que existen, que se ve difuminado y diluido en las estadísticas.

Actualmente las personas que deciden acabar con sus vidas son el doble de los que fallecen en accidentes en carretera; el suicidio sigue siendo la primera causa de muerte externa en nuestro país.

Los datos muestran una tendencia ascendente, 3.539 personas fallecieron por suicidio en 2018 aumentando un 9,8% en 2019, a pesar de la dificultad que existe para cuantificar estos casos ya que muchas veces no se cuantifican como suicidios si no como accidentes.

Tras un año de pandemia, ya existen diversos estudios que confirman que se han incrementado los niveles de ansiedad en la población debido a las derivadas del Covid-19: distanciamiento social, situaciones familiares, crisis económica, incertidumbre en el pronóstico de la enfermedad...

Además, debido a la cuarentena y a las medidas de seguridad para la contención del virus, han aparecido descompensaciones psicopatológicas en la ciudadanía como pueden ser episodios psicóticos o un bienestar emocional deteriorado.

La situación de pandemia que, aun a día de hoy vivimos, pone de manifiesto la necesidad de reforzar el sistema de salud mental para poder dar respuesta a todos los diagnósticos previos a la llegada del COVID-19 y a las nuevas necesidades que ya se están poniendo de manifiesto.

La administración municipal, siendo el servicio más próximo a la ciudadanía, realiza el papel de altavoz en la detección de este tipo de situaciones y tiene el deber de reclamar a las administraciones competentes las acciones que le corresponden para lograr así la mejora de los servicios de salud mental y a su vez la disminución de las conductas suicidas.

En la Unión Europea se han aprobado una serie de Fondos Extraordinarios, entre los cuales está ReactEU a nivel regional y local, para combatir las consecuencias económicas, sanitarias y sociales del Covid-19 para el período 2021-2023, con efecto retroactivo desde marzo de 2020. Cataluña recibirá de ReactEU 1.706 millones de euros de aplicación en la Comunidad Autónoma y en la Administración Local, añadiendo que los Ayuntamientos de toda España recibirán además 1.483 millones de euros con la misma finalidad de superar la situación actual, mediante proyectos que serán financiados al 100%, que podrían llegar a aplicarse a los casos de prevención y ayuda para evitar los suicidios, según el objeto para lo que se destinarán los mencionados Fondos.

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento, la adopción de los siguientes acuerdos:

**Primero** - **Declarar** Santa Coloma de Gramenet ciudad comprometida con la Prevención de suicidio y la Atención al superviviente y como tal, se coloque una pancarta cada 10 de septiembre en el Ayuntamiento para visibilizar el día internacional de la prevención del suicidio.

**Segundo - Estudiar y presentar** la financiación a través de los Fondos extraordinarios ReactEU de la Unión Europea para las siguientes actuaciones, por estar en el ámbito de sus objetivos subvencionados:

- Continuar con la campaña de concienciación, sensibilización, información, formación y promoción de la salud mental y erradicación de los estigmas sociales en relación a la salud mental, apoyando a las entidades relacionadas con la salud mental en Santa Coloma de Gramenet desde la taula de Salut Mental i Addiccions.

- Reforzar la información sobre la Salud Mental, Adicciones i prevención del suicidio en los centros municipales (servicios sociales, centros cívicos...) y a los equipos profesionales.

- Elaboración de una campaña específica de prevención de suicidio para sensibilizar sobre la prevención del suicidio, y desarrollar actividades y contenidos encaminadas a su prevención. En este contexto, la creación de un programa específico de sensibilidad en edades tempranas, para evitar el suicidio de los más jóvenes.

**Tercero - Solicitar** a la Generalitat de Catalunya, el desarrollo de las políticas de salud mental y adicciones y prevención del suicidio así como la formación de personal especializado y la aplicación de los medios necesarios en su prevención, seguimiento y concienciación de la sociedad, la habilitación de un teléfono de emergencias 24h y todo esto bajo su posible financiación a través de los Fondos de la Unión (ReactEU y Fondo Social europeo 2021-2027).”